

(101)

3913

Quito, 6 de Febrero del 2017

Señora
BERTHA ALICIA ESPINOSA
Presente.-

E 70MS1

De mis consideraciones:

575 La compañía **COMERCIO Y TECNOLOGÍA MIG-MAG CIA. LTDA.** , se constituyó mediante escritura pública celebrada el 27 de Enero del 2015 ante el Dr. Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 3 de Febrero del 2015. La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, con el carácter de Universal, en sesión celebrada el 6 de Febrero del 2017, resolvió por unanimidad elegirle como Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

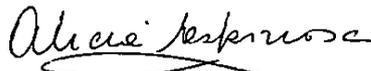
Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la escritura de constitución y estatutos de la Compañía; dentro de ellas, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en todo tipo de actos y contratos, así como subrogar en funciones al Presidente en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo.

Atentamente,



SRA. GRACE YOLANDA BARBERIS ABAD
SECRETARIA DE LA JUNTA

Quito, 6 de Febrero 2017 - En esta fecha, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **COMERCIO Y TECNOLOGIA MIG-MAG CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y las disposiciones del estatuto social de la Compañía.



BERTHA ALICIA ESPINOSA JARRIN
GERENTE GENERAL
C.C. 1702604685

ESTE NOMBRAMIENTO REEMPLAZA AL ANTERIOR

TRÁMITE NÚMERO: 16673



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12715
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3913
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIO Y TECNOLOGIA MIG-MAG CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESPINOSA JARRIN BERTHA ALICIA
IDENTIFICACIÓN:	1702604685
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 575 DEL 03/02/2015.- NOT. 15 DEL 27/01/2015 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLARREAL

